



## Sección V. Anuncios

### Subsección segunda. Otros anuncios oficiales

#### ADMINISTRACIÓN DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA

18730

**CONSEJERIA DE AGRICULTURA, MEDIO AMBIENTE Y TERRITORIO, Notificación del requerimiento realizado para la legalización de in aljibe construido en la zona de policia del torrente des pont (T.M. Andratx.)**

Notificación del requerimiento realizado para la legalización de un aljibe construido en la zona de policía del torrente des pont (T.M. Andratx. ).

Visto que no ha sido posible la notificación personal al Sr. Haux Bernd, con DNI núm. X-1824541-C, del requerimiento realizado para la legalización de un aljibe construido en la zona de policía del torrente des pont, en la parcela 96 del polígono 15 del término municipal de Andratx, y de acuerdo con el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se notifica al interesado para que en el plazo de quince días, a contar a partir del día siguiente a la publicación de este anuncio, solicite ante la Dirección General de Recursos Hídricos la legalización de la obra mencionada.

Se advierte que, transcurrido el plazo otorgado sin que se presente la documentación solicitada se podrá iniciar el correspondiente procedimiento para la restitución de las cosas a su estado original, de acuerdo con el artículo 327.1 del Real Decreto 849/1986 de 11 de Abril por el que se aprueba el Reglamento del Dominio Público hidráulico.

Palma, 20 de Septiembre de 2012

**La Jefe del Departamento de Gestión del Dominio Público Hidráulico.**

Margalida Amengual Tormo.

